

Informe Unidad de Auditoría Interna N° 07/2022

Compras y Contrataciones



Universidad Nacional de Misiones

INFORME N° 07/2022

Compras y Contrataciones

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto:

Evaluar íntegramente la gestión de adquisiciones, desde la detección de la necesidad y el encuadre leal del trámite hasta la recepción de los bienes o servicios, incorporando en el análisis el detalle de la evaluación de las compras más relevantes del período anterior.

2. Alcance:

Seguimiento de Observaciones y Sugerencias de informes anteriores.

Periodo a auditar año 2021.

Se tomó una muestra representativa, de expedientes en la Dirección General de Contrataciones del Rectorado. Las tareas se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y al Manual de Control Interno Gubernamental, aprobados por Resolución N° 152/02-SGN y su similar N° 03/2011 SGN respectivamente, aplicándose los procedimientos allí enumerados y otros que se consideren necesarios para el cumplimiento de la auditoría. Las tareas de campo se desarrollaron entre el 05/07/2022 y el 16/12/2022.

3. Procedimientos de Auditoría:

- Clasificación de las contrataciones por modalidad de compra.
- Totalización de la cantidad y monto de cada una; individualizando expedientes y conceptos en cada caso en particular.

- Cómputo de los plazos.
- Relevamiento de Compras Directas, Licitaciones Privadas y Licitaciones Públicas.
- Verificación de Compras Directas rendidas por las Unidades Académicas y de Servicios.
- Verificación del Cumplimiento de la Normativa Vigente.
- Verificación de la aplicación de la Ley 25551 de Compre Argentino y de la normativa relacionada a Precios Testigo.
- Relevamiento de la implementación y el grado de cumplimiento en el uso del COMPR.AR, CONTRAT.AR, GAT y RID.
- Relevamiento de las compras realizadas a través del procedimiento dispuesto por la Decisión Administrativa 409/2020, de corresponder.
- Ejecución de tareas destinadas a la identificación de los costos de la “No Calidad”.

4. Síntesis – Hallazgos

- No existen nuevos hallazgos que formular, continúan observándose situaciones expuestas en informes de años anteriores.

5. Conclusiones

Atento a la planificación, naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de control aplicados; y de los resultados y conclusiones extraídas de la evidencia obtenida, es opinión de esta unidad de control que se han producido avances en el cumplimiento de la normativa aplicable en la

gestión de compras, con las excepciones de situaciones que continúan observándose expuestas en informes de años anteriores, éstas denotan la necesidad de continuar con medidas tendientes a subsanar las deficiencias existentes y avanzar en el mejoramiento de los controles y procedimientos, referidos a los trámites de compras y contrataciones de la Universidad Nacional de Misiones.



Dr. WALTER ARIEL FERNANDEZ
c/c. Unidad de Auditoría Interna
Universidad Nacional de Misiones

INFORME N° 07/2022

Compras y Contrataciones

INFORME ANALÍTICO

1- Objetivos de la auditoría

Evaluar íntegramente la gestión de adquisiciones, desde la detección de la necesidad y el encuadre leal del trámite hasta la recepción de los bienes o servicios, incorporando en el análisis el detalle de la evaluación de las compras más relevantes del período anterior.

2- Alcance:

Seguimiento de Observaciones y Sugerencias de informes anteriores.

Periodo a auditar año 2021.

Se tomó una muestra representativa, de expedientes en la Dirección General de Contrataciones del Rectorado. Las tareas se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y al Manual de Control Interno Gubernamental, aprobados por Resolución N° 152/02-SGN y su similar N° 03/2011 SGN respectivamente, aplicándose los procedimientos allí enumerados y otros que se consideren necesarios para el cumplimiento de la auditoría. Las tareas de campo se desarrollaron entre el 05/07/2022 y el 16/12/2022.

3- Procedimientos de auditoría

- Clasificación de las contrataciones por modalidad de compra.
- Totalización de la cantidad y monto de cada una; individualizando expedientes y conceptos en cada caso en particular.

- Cómputo de los plazos.
- Relevamiento de Compras Directas, Licitaciones Privadas y Licitaciones Públicas.
- Verificación de Compras Directas rendidas por las Unidades Académicas y de Servicios.
- Verificación del Cumplimiento de la Normativa Vigente.
- Verificación de la aplicación de la Ley 25551 de Compre Argentino y de la normativa relacionada a Precios Testigo.
- Relevamiento de la implementación y el grado de cumplimiento en el uso del COMPR.AR, CONTRAT.AR, GAT y RID.
- Relevamiento de las compras realizadas a través del procedimiento dispuesto por la Decisión Administrativa 409/2020, de corresponder.
- Ejecución de tareas destinadas a la identificación de los costos de la “No Calidad”.

4- Equipo de trabajo UAI:

- Cdor. Walter Ariel Fernández
- Cdor. Andrés Héctor Franco
- Srta. Marisa Yanet Halley Herr

5- Marco de Referencia

El trabajo de auditoría fue realizado dentro del marco del Plan de Trabajo del año 2022 y del desarrollo de Auditorías sobre áreas de Apoyo, Proyecto: "Compras y Contrataciones", llevándose a cabo en Rectorado de la UNaM.

El presente Informe y la auditoría se realizaron con la finalidad de verificar la legalidad de la gestión de compras y contrataciones que realiza la Universidad.

6- Tareas Realizadas

1. Se cursaron solicitudes de información a la Secretaría General de Economía y Finanzas de Rectorado, a la Directora General de Contrataciones.
2. Se realizó entrevista con Directora General de Contrataciones.
3. Se obtuvo información de que la Universidad Nacional de Misiones no elaboró Plan Anual de Contrataciones.
4. Se verificó en Sistema SIU PILAGÁ el total de gastos del circuito compras en incisos 2, 3 y 4 correspondientes al período Enero-Diciembre 2021.
5. Se identificó y seleccionó una muestra expedientes de compras y contrataciones, según detalle adjunto en Anexo 1.
6. Se verificaron los expedientes de compras y contrataciones incluidos en la muestra.
7. Relevamiento documental y cuantitativo de los conceptos incluidos en los expedientes, con respecto a la documentación, se relevó que los procedimientos de compras y contrataciones realizadas se ajusten a la normativa vigente, así mismo se constató la coincidencia de los importes de los expedientes con las liquidaciones emitidas por el sistema SIU Pilagá, así como las formalidades de la documentación respaldatoria.
8. Se verificó la correcta aplicación de los regímenes de retención del impuesto a las ganancias, impuesto al valor agregado y seguridad social, de los expedientes incluidos en la muestra.
9. Se identificó los usuarios intervinientes en las etapas presupuestarias del gasto de los expedientes incluidos en la muestra.
10. Se verificó la aplicación de la Ley 25551 de Compre Argentino y de la normativa relacionada a Precios Testigo.
11. Se efectuó el relevamiento de la implementación y grado de cumplimiento en el uso del COMPR.AR, CONTRAT.AR, GAT y RID.

12. Se efectuó relevamiento de las compras realizadas a través del procedimiento dispuesto por la Decisión Administrativa 409/2020. No verificándose trámites realizados bajo el mencionado procedimiento.

7- DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVADOS

A) ASPECTO NORMATIVO

- Se expone como **Anexo 2** el detalle de la Normativa.

B) LEY 25551 DE COMPRE ARGENTINO Y NORMATIVA RELACIONADA A PRECIOS TESTIGO

- En las contrataciones realizadas por la Universidad de Misiones se verifica el cumplimiento de lo establecido en la Ley 25.551 de Compre Argentino.
- La muestra seleccionada no comprendió contrataciones significativas en el período para verificar la aplicación de la normativa relacionada con precios testigo.

C) TRÁMITES DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1-Clasificación de las contrataciones relevadas por modalidad de compra

- Se relevaron las Compras Directas, Licitaciones Privadas y Licitaciones Públicas tramitadas durante el período comprendido en el alcance, de acuerdo a muestra de expedientes cuyo listado se adjunta como **Anexo 1. Resumen Trámites Relevados Período Enero - Diciembre 2021**

-En Pesos-		
Modalidad de Compra	Cantidad	Importe
Licitaciones Públicas	4	\$ 145.590.435,33
Licitaciones Privadas	15	\$ 45.779.389,04
Contrataciones Directas	304	\$ 117.095.048,12
Concursos	0	\$ -
Otros Procedimientos	0	\$ -
Total	323	\$ 308.464.872,49

2-Relevamiento de expedientes comprendidos en la muestra:

CUDAP: EXP-S01:0000166/2021 – Licitación Pública 2/2021

- Objeto : ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PROYECTO APOYO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA VIRTUALIZACION DE LA ENSEÑANZA
- Oficina de contratación: Dirección General de Contrataciones
- Resolución Rectoral N° 135/2021 Autorización del llamado a licitación pública y aprobación de Pliego de Condiciones particulares y generales. (25/03/2021).
- Acto de Apertura: AAP:71/2021 Fecha: 21/04/2021
- Acta de Apertura N°: 69/2021
- Dictamen de Evaluación: 66/2021
- Adjudicación: AAD:69/2021
- Resolución Rectoral N° 279/2021 Adjudicación e imputación definitiva a las partidas presupuestarias correspondientes. (07/05/2021)
- Órdenes de compra:
 - Proveedor: ARMY TECHNOLOGIES S.A. (MULTITECH)
N° 93/2021 Importe: U\$S 70.900,00
 - Proveedor: ELECTRO MISIONES S.A.
N° 92/2021 Importe: U\$S 17.611,49

CUDAP: EXP-S01:0002500/2020 – Licitación Pública 1/2021

- Objeto : OBRA AMPLIACIÓN MÓDULO BIOQUÍMICA Y FARMACIA –

LPN 01/2021

- Oficina de contratación: Dirección General de Contrataciones
- Resolución Rectoral N° 5/2021 Autorización del llamado a licitación pública y aprobación de Pliego de Condiciones particulares y generales (04/01/2021).
- Acta de Apertura de la Licitación Pública Nacional 01/2021 (CU 002-2021) Fecha: 26/02/2021
- Acta de Evaluación de fecha 25/03/2021
- Resolución Rectoral N° 304/2021 Adjudicación e imputación definitiva a las partidas presupuestarias correspondientes \$99.483.857,60 (17/05/2021)
- Contrato de obra pública N° 090/2021 (08/06/2021)

CUDAP: FCEQyN EXP- S01:0002357/2020 – Licitación Privada N° 13/21:

- Disposición SGEyF N° 184/21 Autorización y aprobación de Pliego de Especificaciones Técnicas y Condiciones particulares y generales.
- Acta de apertura N° 203/21.
- Dictamen de Evaluación 182/21.
- Dictamen DGAJ N° 316/2021.
- Disposición N° 209/2021: Aprueba dictamen de evaluación y adjudica por la suma de \$3.311.819,94.-
- Contrato de Locación de Obra N° 166/2021: Licitación Privada N° 13/2021

CUDAP: EXP- S01:0000406/2021 – Licitación Privada N° 09/21:

- Instalación de conexiones de gas en el laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.
- Disposición SGEyF N° 123/21 Autorización y aprobación de Pliego de Especificaciones Técnicas y Condiciones particulares y generales. (23/06/2021).
- Acta de apertura N° 143/21(26/07/2021)
- Certificado de visita (05/07/2021)
- Dictamen de Evaluación (005/08/2021).
- Disposición SGEyF N° 156/21 Aprobación del dictamen de evaluación y adjudicación. (11/08/2021)
- Orden de Compra 203/2021 (11/08/2021) – Ingeniería NEA SAS - \$2.659.327,00
- Disposición SGCyT N° 150/2021 Autorización del otorgamiento del anticipo financiero del 30%. (18/08/2021)
- Factura B 00002-00000026 (15/11/2021)
- Comprobante de Pago de Liquidación de Obra Pública N° 27824 (17/11/2021).

CUDAP: EXP- S01:0000778/2021 – Licitación Privada N° 04/21:

- Adquisición insumos rubro “Carne” con destino CUP 1/21

- Solicitud de Bienes y Servicios N° 116/2021.
- Disposición SGEyF N° 081/21 Autorización para la realización de la licitación privada y aprobación de Pliego de Especificaciones Técnicas y Condiciones particulares y generales. (17/05/2021).
- Acta de apertura N° 99/21(26/05/2021)
- Dictamen de Evaluación 90/2021 (27/05/2021).
- Disposición SGEyF N° 105/21 Aprobación del dictamen de evaluación y adjudicación. (01/06/2021)
- Orden de Compra 134/2021 (01/06/2021) – Cooperativa de Trabajo y Consumo Virgen de Fátima Ltda. - \$ 2.649.000.-
- Acta de Recepción y Verificación 315/2021 (21/09/2021)
- Factura B 00012-00001188 (21/09/2021)
- Comprobante de Pago de Liquidación de Compras N° 23195 (22/09/2021).

CUDAP: EXP-S01:0000968/2021 – C.D.C. N° 176/21:

- Disposición SGEyF N° 147/21 Autorización y aprobación de Pliego de Especificaciones Técnicas y Condiciones particulares y generales.
- Acta de Apertura N° 177/21
- Dictamen de Evaluación N° 161/2021
- Disposición SGEy F N° 193/21 Aprobación y Adjudicación de contratación.

- Dictamen DGAJ N° 296/2021.
- Contrato de Locación de Obra: Contratación Directa N° 176/2021.
- Orden de Compra N° 446/2021, con fecha 16/12/2021, importe de \$ 1.005.720,22.-

EXP:S01:0002954/2021 - Contratación directa por adjudicación simple 322/2021

- Objeto: ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DESTINADO A RESERVA MES ENERO RECTORADO
- Oficina de Contratación: Dirección General de Contrataciones
- Acto de Apertura: AAP:328/2021 Fecha: 22/12/2021
- Acta de Apertura::319/2021 Fecha: 22/12/2021
- Disposición Secretaría General de Economía y Finanzas N° 311/21
- Adjudicación: AAD:314/2021
- Orden de compra:
 - Proveedor: PETROVALLE S.A.
 - N° 452/2021 Fecha Emisión: 22/12/2021 Importe: \$ 99.978
- No se adjunta acta de recepción / documentación de la recepción de las chequeras de tickets/vales de combustible

EXP:S01:000746/2021- Contratación directa por adjudicación simple 293/2021

- Objeto: Contratación Directa No 050/2021, Servicio de extracción, provisión y colocación de un nuevo tanque para el Comedor del Campus de la FCE-UNaM.-
- Oficina de Contratación: Departamento de Compras - Facultad Ciencias Económicas
- Acto de Apertura: AAP:291/2021 Fecha: 12/11/2021
- Adjudicación: AAD:275/2021
- Órdenes de compra:
 - Proveedor: GS TALLER DE ARQUITECTURA S.R.L.
 - N° 403/2021 Fecha Emisión: 17/11/2021 Importe: \$
157.500
 - N° 414/2021 Fecha Emisión: 25/11/2021 Importe: \$
9.961,88

EXP: FCE EXP-S01:0000594/2021- Contratación directa por adjudicación simple N° 210/2021

- Objeto: Contratación Directa N° 35/2021, Fabricación y colocación de puertas y ventanas de aluminio en diferentes sectores de la FCE-UNaM.-
- Oficina de Contratación: Departamento de Compras - Facultad Ciencias Económicas
- Acto de Apertura: AAP:212/2021 Fecha: 17/09/2021
- Dictamen de Evaluación: 192/2021
- Adjudicación: AAD:206/2021
- Disposición N° 748/2021 (30/09/2021) y N° 810/2021 (28/10/2021).
- Órdenes de compra:

- Proveedor: GS TALLER DE ARQUITECTURA S.R.L.
- N° 300/2021 Fecha Emisión: 01/10/2021 Importe:
\$232.585,16
- N° 362/2021 Fecha Emisión: 28/10/2021 Importe: \$
18.232,50

EXP:S01:000938/2021- Contratación directa por adjudicación simple
122/2021

- Objeto: Contratación impresión ejemplares “Nexo Universitario” y distribución gratuita en todo el territorio de la provincia.
- Solicitud de Bienes y servicios 146/2021
- Pliego de condiciones Particulares y generales
- Disposición SGEyF N° 118/21 Autoriza la realización de la contratación directa por especialidad y adjudica.
- Orden de compra N° 145/2021, fecha de emisión 09/06/2021, importe \$257.465,00

EXP: S01:0002588/2021- Contratación directa por adjudicación simple
309/2021

- Objeto: Adquisición Gas Propano Licuado para CUP 2/21.
- Solicitud de Bienes y servicios 380/2021 (24/11/2021)
- Pliego de condiciones Particulares y generales
- Disposición SGEyF N° 280/21 Autoriza la realización de la contratación

directa por adjudicación simple por exclusividad y adjudica.
(02/12/2021)

- Orden de compra N° 417/2021, fecha de emisión 02/12/2021, importe \$144.158,20
- Factura B 0058-00030526 (07/12/2021)
- Comprobante de Pago de Liquidación de Compras N° 29618 (06/12/2021).

FCEQyN-EXP:S01:0002719/2021

- Objeto: Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 272/2021. Adquisición Kit de Extracción Puro Genomic DNA y Taq Polimerasa Pegasus.
- Solicitud de Bienes y Servicios 339/2021
- Oficina de contratación: Dirección de Compras y Patrimonio. FCEQyN.
- Pliego de condiciones particulares y generales.
- Disp. Decano N° 1534/2021. Autoriza la contratación directa con la firma Embiotec S.R.L. para la adquisición de insumos PBL Productos Biológicos, por la suma de \$ 263.150
- Orden de Compra N° 369/2021: Proveedor: Embiotec S.R.L.
- Acta de Recepción N° 449/2021

FCEQyN-EXP:S01:0001245/2021

- Objeto: Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 138/2021.

Adquisición Espectrofotómetro UV-VIS Shimadzu 2600i y Accesorios.

- Solicitud de Bienes y Servicios 162/2021
- Oficina de contratación: Dirección de Compras y Patrimonio. FCEQyN.
- Pliego de condiciones particulares y generales.
- Disp. Decano N° 0845/2021. Autoriza la contratación directa con la firma Shimadzu Latin América S.A. para la adquisición de Espectrofotómetro, por la suma de US\$ 16.750,89
- Orden de Compra N° 170/2021: Proveedor: Shimadzu Latin América S.A.

EXP: S01:0001447/2021 Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 174/2021

- Objeto: adquisición combustible destinado a Secretaria General de Infraestructura y Recursos Humanos - Secretaria General de Asuntos Estudiantiles y Facultad de Ciencias Económicas.
- Solicitud de Bienes y Servicios 201/2021 (09/08/21)
- Oficina de contratación: Dirección General de Contrataciones.
- Pliego de condiciones particulares y generales.
- Disposición SGEyF N° 154/2021 (10/08/21). Autoriza la contratación directa para la adquisición de Combustible.
- Acta de Apertura N° 164/2021 (12/08/2021)
- Disposición SGEyF N° 159/2021 (17/08/21). Adjudica la contratación

directa por adjudicación simple.

- Orden de Compra N° 210/2021 (17/08/2021): Proveedor: Petrovalle S.A. \$529.795,70
- Factura B N° 0235-00000404 – 6041 Lts. Diesel 500 - \$529.795,70.-
- No se adjunta acta de recepción / documentación de la recepción de las chequeras de tickets/vales de combustible

EXP:S01:0000198/2020 - Contratación Directa N° 27/2021

- Objeto: ADECUACIÓN DE ESPACIO FISICO CON EL OBJETO DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN.
- Oficina de Contratación: Dirección General de Contrataciones
- Disposición SGEyF N° 09/2021 (23/02/2021): Autoriza la realización de la contratación directa y aprueba el Pliego de Especificaciones Técnicas y Condiciones particulares y generales
- Acta de Apertura:29/2021 Fecha: 11/03/2021
- Dictamen de Evaluación: 28/2021 (17/03/2021)
- Disposición Secretaría General de Economía y Finanzas N° 037/21 (25/03/2021): Aprueba dictamen de evaluación y adjudica.
- Contrato de Locación de Obra: 077/2021 – Contratación Directa N° 027/2021.-
- Proveedor: TEICON S.R.L.
 - Importe: \$ 965.485,08

8- Hallazgos

No existen nuevos hallazgos que formular, continúan observándose situaciones expuestas en informes de años anteriores.

9- Seguimiento de observaciones de informes anteriores

INFORME UAI N° 06/2021: Seguimiento de Compras y Contrataciones

Hallazgos

1. La universidad Nacional de Misiones no cuenta con un Plan Anual de Compras y Contrataciones.
2. Se encuentra desactualizada la Resolución Rectoral N° 1042/18 que designa a la Comisión de Recepción de Bienes y Servicios en Rectorado.
3. No existe en Rectorado un registro, seguimiento o control de las distintas comisiones que deben estar conformadas en las Unidades Académicas para llevar adelante el proceso de compra, como ser Comisión de Evaluación.
4. No existe en Rectorado un registro, seguimiento o control de las distintas comisiones que deben estar conformadas en las Unidades Académicas para llevar adelante el proceso Patrimonial, como ser Comisión de Recepción.
5. Se pudo verificar que existen movimiento de expedientes que no son realizados por el Sistema de Seguimiento de Expedientes -COMDOC II- lo que dificulta su identificación así como las intervenciones o áreas que intervinieron en los mismos.

6. Falta firma en Acta de Apertura. (Expediente EXP- S01:0000804/2020, EXP-S01:0001744/2020)
7. No consta en el expediente Acta de Recepción de Bienes. (Expediente EXP- S01:0000804/2020).
8. No consta en el expediente la factura N° 00058-15258. (Expediente EXP- S01:0000804/2020)
9. Falta firma del responsable de autorizar en la Solicitud de Bienes y Servicios. (EXP-S01:0001613/2020, EXP-S01:0001755/2020, EXP-S01:0002011/2020)
10. Defectos en la foliatura de los expedientes. (EXP-S01:0001613/2020, EXP-S01:0001744/2020)
11. Faltan firmas en Dictamen de Evaluación (EXP-S01:0002011/2020)

Recomendaciones

1. Cumplimentar lo establecido en el Art. 8 del Decreto 1030/16 referido a la elaboración de un Plan Anual de Compras y Contrataciones.
2. Actualizar la Resolución Rectoral N° 1042/18 que designa a la Comisión de Recepción de Bienes y Servicios.
3. Llevar adelante medidas tendientes a unificar en Rectorado información referida a las distintas comisiones creadas en Unidades Académicas y de Servicios así como de los agentes que la conforman.
4. Llevar adelante medidas tendientes a unificar en Rectorado información referida a las distintas comisiones creadas en Unidades Académicas y de Servicios así como de los agentes que la conforman.
5. Arbitrar mecanismos tendientes a asegurar que todos los movimientos de los trámites de compras y contrataciones sean registrados en el Sistema de Seguimiento de Expedientes -COMDOC II.

6. Adoptar las medidas necesarias tendientes a asegurar la cumplimentación de firmas en la documentación que conforma el trámite.
7. Llevar adelante medidas tendientes a asegurar que toda la documentación pertinente se incorpore al expediente del trámite de compras y contrataciones.
8. Llevar adelante medidas tendientes a asegurar que toda la documentación pertinente se incorpore al expediente del trámite de compras y contrataciones.
9. Adoptar las medidas necesarias tendientes a asegurar la cumplimentación de firmas en la documentación que conforma el trámite.
10. Arbitrar mecanismos tendientes a asegurar la correcta foliatura de los expedientes.
11. Adoptar las medidas necesarias tendientes a asegurar la cumplimentación de firmas en la documentación que conforma el trámite.

Estado:

Hallazgos 1 a 4. Sin acción correctiva: se mantiene situación expuesta.

Hallazgos 5, 6 y 8 a 11. Regularizado. No se verificaron las situaciones expuestas en los trámites relevados en el presente informe.

Hallazgo 7. Sin acción correctiva: Se verificó en trámites de compra de combustible, no se adjunta documentación de la recepción de las chequeras de tickets/vales de combustible.

10- Opinión del auditado

Se ha enviado a la Secretaría General de Infraestructura y Recursos Humanos y a la Dirección General de Contrataciones, el informe preliminar para opinión del auditado. Las aclaraciones y respuestas obtenidas fueron incorporadas al presente informe.

11 – Conclusiones

Atento a la planificación, naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de control aplicados; y de los resultados y conclusiones extraídas de la evidencia obtenida, es opinión de esta unidad de control que se han producido avances en el cumplimiento de la normativa aplicable en la gestión de compras, con las excepciones de situaciones que continúan observándose expuestas en informes de años anteriores, éstas denotan la necesidad de continuar con medidas tendientes a subsanar las deficiencias existentes y avanzar en el mejoramiento de los controles y procedimientos, referidos a los trámites de compras y contrataciones de la Universidad Nacional de Misiones.



Dr. WALTER ARIEL FERNANDEZ
e/c. Unidad de Auditoría Interna
Universidad Nacional de Misiones

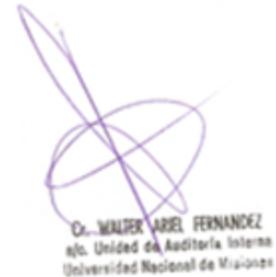
Anexo 1

Listado de trámites relevados

Nº Exp	Trámite	Nº	Monto
S01:0000968/2021	Compra Directa N°	176/2021	\$ 1.005.720,22
S01:0002954/2021	Compra Directa Adj Simple N°	322/2021	\$ 99.978,00
S01:0000746/2021	Compra Directa Adj. Simple N°	293/2021	\$ 167.461,88
S01:0000594/2021	Compra Directa Adj. Simple N°	210/2021	\$ 250.817,66
S01:0000938/2021	Compra Directa Adj. Simple N°	122/2021	\$ 257.465,00
S01:0002588/2021	Compra Directa Adj. Simple N°	309/2021	\$ 144.158,20
S01:0002719/2021	Compra Directa Adj. Simple N°	272/2021	\$ 263.150,00
S01:0001245/2021	Compra Directa Adj. Simple N°	138/2021	\$ 1.673.886,06
S01:0001447/2021	Compra Directa Adj. Simple N°	174/2021	\$ 529.795,70
S01:0000198/2020	Compra Directa N°	27/2021	\$ 965.485,08
			\$ 6.323.402,88

S01:0002357/2020	Lic. Privada N°	13/2021	\$ 3.311.819,94
S01:0000406/2021	Lic. Privada N°	09/2021	\$ 2.659.327,00
S01:0000778/2021	Lic. Privada N°	04/2021	\$ 2.649.000,00
			\$ 8.620.146,94

S01:0000166/2021	Lic. Pública N°	02/2021	\$ 8.837.107,30
S01:0002500/2020	Lic. Pública N°	01/2021	\$ 99.483.857,60
			\$ 108.320.964,90



Dr. WALTER ARIEL FERNANDEZ
s/c. Unidad de Auditoría Interna
Universidad Nacional de Misiones

Anexo 2

ASPECTO NORMATIVO

Modalidades de Contratación - Aspecto Normativo

- DECRETO PEN N° 1030/16 (Art 27):
 - a) Compulsa Abreviada: hasta un mil módulos (M 1.000)
 - b) Licitación Privada o Concurso Privado: hasta cinco mil módulos (M. 5000)
 - c) Licitación Pública o Concurso Público: más de cinco mil módulos (M. 5000)

- DECRETO PEN N° 1023/01 (Art 25):
 - a) Licitación o Concurso Públicos
 - b) Subasta Pública
 - c) Licitación o Concurso Abreviados
 - d) Contratación Directa

- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0661/08:
Establece la intervención de la Unidad de Gestión de Riesgos en todas las gestiones de Compras y Contrataciones, en cualquiera de sus modalidades, Compras Directas, Licitación Privada y Licitación Pública.

- RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1041/19
Establece montos estimados para la selección del procedimiento de Contratación.
Establece las competencias para autorizar y adjudicar los procedimientos.
Establece las garantías y excepciones a la obligación de presentar garantías.

- Ordenanza CS N° 32/2021
Aprueba el Régimen de Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras en la Universidad Nacional de Misiones



Dr. WALTER ABEL FERNANDEZ
Ab. Unidad de Auditoría Interna
Universidad Nacional de Misiones